



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ACUERDO MINISTERIAL No. 019-2002

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

ACUERDA

- PRIMERO:** Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 16-2002, del 4 de marzo de 2002, mediante el cual se nombra interinamente a la Licenciada María Mercedes Domínguez Morales, al cargo de Tesorera General de la República.
- SEGUNDO:** Nombrar a la Licenciada Emilia E. Navarro Terán, Tesorero General de la República, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Ley vigente.
- TERCERO:** Este Acuerdo entrará en vigencia a partir del 18 de marzo de 2002, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dos.

Eduardo Montealegre R.

Eduardo Montealegre R.
Ministro de Hacienda y Crédito Público



MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

RECIBIDO 21 MAR 2002



REC

002